

Facultad de Derecho de Santiago de Cuba acompaña debate constitucional



Santiago de Cuba, 19 ago (RHC) La Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente, con su categoría de excelencia, acompaña a los santiagueros en el debate del proyecto de Constitución, declaró Luis Pérez, decano de ese centro de altos estudios.

En declaraciones a Prensa Latina, Pérez apuntó que profesores y estudiantes de la prestigiosa institución están al tanto del proceso, iniciado ya en los barrios y centros de trabajo, que tomará mayor intensidad al finalizar la temporada veraniega y con el reinicio de las labores docentes.

La noción del pueblo constituyente es ahora mismo lo que está ocurriendo en toda Cuba: es el primer valor que en mi criterio debemos refrendar y en ello, el papel de la inteligencia colectiva, del ser ciudadano, se vuelve una cuestión de primer orden, afirmó el joven jurista.

Pérez agregó que para generaciones enteras de cubanos constituye un acontecimiento inédito, lo que implica sin lugar a dudas un desafío tremendo a la madurez política y cívica que la Revolución ha sido capaz de

cultivar en sus casi 60 años de existencia.

'Se trata por tanto, en la hora actual de Cuba, de un momento para la necesaria redignificación colectiva del papel de la Ley y el Derecho en favor de nuestros sueños hacia el futuro, que no quiere decir en modo alguno que se trate de un asunto estrictamente jurídico, o técnico, sino, sobre todo, político', dijo el decano.

Ratificó que es necesariamente político porque, por su hondo calado, integra las esferas ideológica, social, económica, de funcionamiento institucional y muchas otras de la vida nacional.

Reflexionó en que es un momento también para detenerse en la historia, en los valores conquistados, en los

contenidos aportados por años de heroicas luchas y por la resistencia, hora también de no renunciar a las utopías que durante casi seis décadas han alimentado el ser cubano en Revolución.

Para el profesor universitario, es un momento para argumentar con precisión, proponer ideas suficientes y claras, en defensa de criterios propios y colectivos y desde la tolerancia y la combatividad, asumir los trechos de consensos y disensos, sin pretender marchitar la voz del otro.

Concientizar la polémica y asumirla con honor será determinante en la consulta popular, opinó al resaltar entre los elementos significativos del texto constitucional la introducción de la propiedad privada y la novedosa mención del Estado Socialista de Derecho.

Sumó a esas consideraciones las nuevas nomenclaturas y formas de designación de cargos y responsabilidades en la estructura de funcionamiento del Estado y el Gobierno a distintos niveles; la cuestión del matrimonio igualitario y el redimensionamiento de nuevos derechos, deberes y garantías, entre otros.

'Como amante de la Historia de mi país no podría dejar de advertirla una y otra vez: es preciso recordar que los más importantes actos revolucionarios de la Historia de Cuba han tenido al Derecho, y muy especialmente a su arista constitucional, como una bandera necesaria', concluyó el jurista.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/169403-facultad-de-derecho-de-santiago-de-cuba-acompana-debate-constitucional>



Radio Habana Cuba